

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2.015.**

En Benalmádena, siendo las nueve horas, del día veintiséis de octubre de dos mil quince, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D<sup>a</sup>. Elena Galán Jurado, D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D<sup>a</sup>. Ana María Scherman Martín y D<sup>a</sup>. Irene Díaz Ortega, asistidos de la Secretaria D<sup>a</sup>. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asisten D. Manuel Arroyo García y D<sup>a</sup>. Encarnación Cortés Gallardo.

**1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fechas 19 y 21 de octubre de 2015.**

Los señores reunidos excusan la lectura de dichas actas, por conocer su contenido.

**Se aprueba por unanimidad.**

**2º.- Dar cuenta de Sentencia nº 678/2015 R.C.A. P.A. 1340/2014.**

La Secretaria da lectura resumida de la misma.

**La Junta queda enterada.**

**3º.- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Realización del evento Halloween 2015 en la Plaza de la Mezquita los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2015 en Arroyo de la Miel, y difundir mediante megafonía y colocación publicitaria de dicho evento, días previos a la realización del mismo en el Municipio de Benalmádena".**

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a M&H EVENTOS S.L, por la cantidad de 6.000,00 € más 1.260,00 € correspondientes al IVA.

**4º.- Escritos y comunicaciones.**

No se presentaron.

**5º.- Asuntos urgentes.**

No se presentaron.

**6º.- Ruegos y preguntas.**

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.